

BASES E INSCRIPCIÓN CONCURSO DE MAQUILLAJE FACIAL Y CORPORAL JESAL-EXTETIC 2019

INSCRIPCIÓN

Deberá cumplimentarse el "Boletín de Inscripción" y remitirlo a la Institución Ferial Alicantina, CP. 03320, Elche (Alicante). Tlfno 966657600, fax 966657630, correo electrónico: basi@ifavirtual.com.

El coste de la inscripción es de 50€ , que se ingresarán en la cuenta de la Institución Ferial Alicantina en Banco Sabadell, IBAN ES61-0081-5107-1100-0129-5735. La fotocopia del comprobante de dicho ingreso se adjuntará al boletín de inscripción.

Serán válidas las inscripciones que, cumpliendo los requisitos indicados, se reciban por correo email o fax (**hasta el día 28 de febrero, inclusive**).

BASES

- 1º.- El concurso tendrá lugar en el plató principal, (pabellón 1), el domingo 10 de marzo, a las 19:00 horas.
- 2º.- Existen dos categorías:
 - Maquillaje Facial: Maquillaje hasta el cuello, con coreografía y puesta en escena.
 - Maquillaje Corporal: Todo el cuerpo, con coreografía y puesta en escena.
- 3º.- El maquillaje deberá ser original e inédito (no realizado anteriormente), si bien puede representar cualquier personaje, cara o idea, real o imaginario.
- 4º.- Podrá llevar cuantos adornos o complementos se deseen, siempre que estos no cubran parcialmente la superficie del cuerpo, ya que dicho maquillaje deberá ser completo.
- 5º.- Se ejecutará en su totalidad dentro del recinto habilitado para ello, y se ajustará al tiempo establecido que será de siete horas máximo, teniendo aproximadamente dos minutos para presentar el maquillaje.
- 6º.- Podrá realizarlo un equipo de hasta un máximo de tres personas.
- 7º.- Podrá utilizarse aerógrafo.
- 8º.- El fallo será inapelable.

9º.- Puede acompañarse con música, que tendrá que estar obligatoriamente libre de derechos de autor, y de un pequeño texto que describa o acompañe el maquillaje y que preferiblemente deberá enviarse por correo electrónico antes del día 28/02/19. Si no fuera posible será entregado grabado en un PENDRIVE. En ambos casos, deberá llevar grabado exclusivamente el fragmento que vaya a utilizarse (2 minutos máximo), e ir etiquetado con el nombre del maquillaje. Dicho PENDRIVE se entregará a la organización a primera hora del domingo 10 de marzo. Este pendrive será devuelto a la finalización del concurso. Si por cualquier motivo, el participante lo no recogiese, la INSTITUCIÓN FERIAL ALICANTINA, no se hará responsable del mismo.

10º.- Los participantes en el concurso deberán acreditarse como profesionales titulados o estudiantes del sector.

11º.- Los conceptos de puntuación serán originalidad, tapado de pubis (corporal), color, difuminado, técnica utilizada, etc.

11º.- Los premios serán:

Maquillaje facial:

- 1º. 600 euros
- 2º. 400 euros
- 3º. 300 euros

Maquillaje corporal:

- 1º. 1.200 euros
- 2º. 700 euros
- 3º. 400 euros

Información adicional:

Los modelos deben llevar puesto al menos un slip o tela tapando el pubis, el resto del cuerpo puede quedar descubierto.

Los modelos deben tener al menos 18 años de edad. Modelos menores de 18 años serán aceptados sólo con el permiso escrito y firmado de los padres adjuntando fotocopia DNI de al menos uno de ellos.

EL JURADO

El jurado estará compuesto por profesionales del sector.

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

Remitir cumplimentado a la Institución Ferial Alicantina, por correo, e-mail a basi@ifavirtual.com o al fax 966657630.

Fecha límite de inscripción hasta el día 28 de febrero de 2019 (inclusive).

D / Dña. _____
Domicilio _____ N° _____
CP _____ Ciudad _____ Provincia _____
Tlfno _____ Fax _____ E-mail _____
Solicita participar en el 27º CONCURSO NACIONAL DE MAQUILLAJE FACIAL _____
CORPORAL _____ que se desarrollará en el palacio ferial de la provincia de Alicante organizado por JESAL-EXTETIC, el día 10 de marzo de 2019.

A tal efecto acepto las bases reguladoras del concurso y acompañó comprobante acreditativo de haber realizado un ingreso de 50€ , en concepto de gastos de inscripción, en la cuenta de IFA de Banco Sabadell IBAN ES61-0081-5107-1100-0129-5735.

Asimismo, deberá adjuntarse a este boletín los datos de los componentes del equipo, en caso de que la participación sea en esta modalidad, y adjuntar fotocopia del DNI a la dirección de email: basi@ifavirtual.com. Para que la inscripción sea válida, deberá adjuntarse toda la documentación requerida antes de la finalización del plazo. Después del día 28 de febrero de 2019, no se admitirán textos para acompañar las puestas en escena de los maquillajes, teniendo estos que ir grabados en el PENDRIVE con la música* que se entregará la mañana del concurso. Este pendrive será devuelto a la finalización del concurso. Si por cualquier motivo, el participante lo no recogiese, la INSTITUCIÓN FERIAL ALICANTINA, no se hará responsable del mismo.

Importante: de forma obligatoria tendrá que ser música libre de derechos de autor.

Todas las fotografías y vídeos que se realicen del evento y de las modelos y participantes, pasarán a tomar parte de la organización, teniendo todos los derechos reservados en cuanto a su publicación y uso.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Europeo 2016/679, se le informa que los datos personales que pudieran aparecer en el presente documento serán tratados por el Responsable del Tratamiento INSTITUCIÓN FERIAL ALICANTINA, con la finalidad de gestionar la inscripción a los concursos de Jesal-Extetic.

Asimismo se le informa de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, así como el derecho a obtener la limitación del tratamiento de sus datos reconocidos en el citado Reglamento Europeo, dirigiendo un escrito a la dirección INSTITUCION FERIAL ALICANTINA en Ctra N-340, Km 731 – 03320 ELCHE (Alicante), o bien remitiendo un mensaje a la dirección de correo electrónico datos@ifavirtual.com.



27º CONCURSO DE MAQUILLAJE

FACIAL

CORPORAL

Nombre Maquillador

Título del Maquillaje

Nombre de la modelo

Participación Individual

Participación en Equipo

Nombre miembros del Equipo

En Alicante, a de de 2019

Firma